

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

A

052866

SEPAF/DGAI/DA/0208/2018

Guadalajara, Jal., 08 de Junio del 2018

Lic. Luz Minerva Ortega Novoa
Directora General Administrativa de la
Procuraduría Social del Estado
Presente.



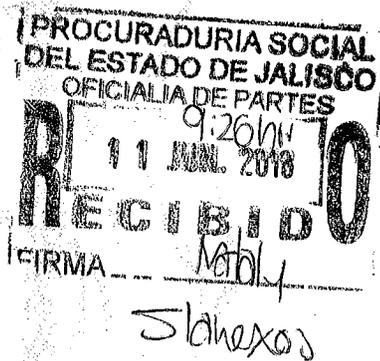
Con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, el auditor, Francisco García de la Cruz adscrito a esta Dirección General, ha sido comisionado a esa Dirección Administrativa, bajo el expediente 0699/DA/0019/2018, para practicar el 11 y 12 del mes en curso, arqueo al fondo revolvente otorgado a la Procuraduría Social del Estado, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcione al servidor público, la documentación e información que se requiera, a efecto de que pueda cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
Mtro. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez.- Procuradora Social del Estado.

PROCURADURÍA SOCIAL DEL
ESTADO DE JALISCO
Dirección General Administrativa

11 JUN. 2018

RECIBIDO

Firma Ma. Lina 9:25

DIRECCIÓN GENERAL
CERTIFICADA
ISO 9001:2015

SEPAF.JALISCO.GOB.MX